



Formulario de Consentimiento Informado para la atención mediante Telemedicina

Establecimiento de salud	Servicio
Nombre del usuario	Nº de Identificación
Edad	Sexo
Nombre del profesional que informa	Código profesional
Nombre del profesional que brinda la atención inicial por telemedicina	Código profesional

Lea cuidadosamente y consulte al profesional cualquier duda que le surja.

Descripción

La telemedicina es una forma de prestación de servicios de salud que se da de manera remota, utilizando tecnologías de telecomunicaciones, como videoconferencia o teléfono. Implica el uso de audio, video y otras comunicaciones electrónicas para interactuar con usted, consultar con otros profesionales sobre su atención y/o revisar su información de salud con el propósito de hacer un diagnóstico, brindar tratamiento, dar seguimiento de servicios y/o educación.

Los sistemas electrónicos utilizados incorporan protocolos (reglas) de seguridad para proteger la confidencialidad de los datos e imágenes, así como proteger y garantizar su integridad, evitando el uso inadecuado de su información.

En la CCSS la telemedicina se puede dar mediante siete modalidades:

1. **Teleconsulta:** consulta que se le brinda directamente por un profesional en salud mediante llamada o videollamada.
2. **Teleorientación:** atención que se le brinda directamente por personal en salud, mediante llamada o videollamada para ofrecerle consejería u orientación respecto a su salud.
3. **Telesesión terapéutica:** le permite recibir instrucciones para el manejo de su enfermedad, esta sesión podría realizarse en forma individual o grupal, por medio de llamada o videollamada.
4. **Telemonitoreo:** consiste en recopilar ciertos datos como signos vitales (como la presión arterial, el pulso, la respiración y otros), para que puedan ser evaluados a distancia por los profesionales en salud.
5. **Teleeducación para la salud:** usted podrá adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes para promover un estilo de vida saludable fomentar su autocuidado y su salud, por medio de llamada, videollamada o acceso a internet.
6. **Telesesión clínica:** atención que se brinda por un grupo de profesionales en salud mediante llamada o videollamada, en la cual analizan su caso para tomar acuerdos sobre las posibilidades de tratamiento que le aporten mayor beneficio a su salud.



7. **Teleinterconsulta:** atención que se le brinda por un profesional en salud a solicitud del profesional en salud tratante, mediante llamada o videollamada.

Durante su atención, usted y el profesional tratante se comunicarán a través de una computadora, teléfono, tableta u otro dispositivo electrónico que cuente micrófono y en algunos casos cámara, para que puedan escucharse y eventualmente verse de manera mutua. Se requiere que usted disponga de cualquiera de estos dispositivos en buen funcionamiento, de red de internet o línea telefónica, así como de las habilidades necesarias para su uso.

La información generada en cualquiera de estas modalidades formará parte de su expediente de salud.

Objetivo y beneficios esperables

El objetivo de la telemedicina es ofrecerle una atención de salud accesible, oportuna y de calidad, como complemento, o bien, alternativa a la atención presencial y garantizarle la continuidad de su atención.

Los beneficios de la telemedicina son:

- Le evita costos, incomodidades y contratiempos, al no tener que desplazarse al centro de salud.
- Mejora el acceso, continuidad y oportunidad de la atención en salud y el seguimiento.
- Podría reducir los tiempos de programación de sus citas.
- Permite la participación de sus familiares o allegados en caso de que usted así lo desee, sin importar la ubicación de estos.
- Se le podrá brindar atención aun en situaciones de emergencia; por ejemplo, cuando hay inundaciones, carreteras cerradas, epidemias u otros.

Alternativas disponibles

En caso de no aceptar la atención mediante telemedicina propuesta por el profesional de salud, la continuidad de la atención será de modo presencial, valorando su estado de salud y la disponibilidad de los servicios de salud.

Consecuencias previsibles

Puede suceder que mediante esta modalidad se logre el objetivo de la atención, pero también, a criterio del profesional y dependiendo de su condición clínica y de la información que usted brinde, puede que se requieran más citas o que la atención se lleve a cabo en su domicilio o en el establecimiento de salud de manera presencial, o que sea referido al servicio de urgencias u hospitalización, según el caso.

Si usted rechaza la atención por telemedicina, el personal de salud le guiará en el proceso para solicitar una consulta presencial, según la disponibilidad de espacio y de su estado de salud.



Riesgos frecuentes

La telemedicina posee ciertos riesgos y limitaciones, debido al uso de la tecnología, tales como:

- Problemas técnicos relacionados con fallas en la red de internet o con los dispositivos electrónicos (teléfonos convencionales, computadoras, teléfonos inteligentes y tabletas que usted puede usar para la comunicación con el profesional de salud que le atiende), lo que puede retrasar su atención.
- Dificultad o temor a usar dispositivos electrónicos.
- La calidad de las imágenes, fotografías o videos podría no ser la adecuada, por lo que el profesional de salud podría recomendarle otra cita por telemedicina o bien, una consulta presencial.
- En telemedicina la información recibida podría no ser suficiente, limitando así la capacidad del profesional para llegar a un diagnóstico; ante esta situación, se le podría recomendar una consulta presencial.

Riesgos más graves

Los riesgos más graves que se pueden presentar como parte de la atención mediante telemedicina son:

- La pérdida de su privacidad, ya que puede haber personas en el hogar o en el sitio donde usted se encuentre, que podrían escuchar la conversación.
- La pérdida de la confidencialidad, ya que podría necesitarse el envío de imágenes, fotos o vídeos entre usted y el profesional de salud; sin embargo, cabe aclarar que la CCSS custodia y protege de forma segura y responsable la información de todo paciente.
- En casos excepcionales, los protocolos (reglas) de seguridad pueden fallar y delincuentes cibernéticos podrían tener acceso a ciertos datos confidenciales de su propiedad.

Riesgos personalizados

El profesional le explicará y anotará en observaciones sus condiciones médicas, psicológicas y sociales, entre otras, que generen algún riesgo adicional para la atención por telemedicina que se le propone.

Dudas

Una duda frecuente es si las citas siempre serán por telemedicina o presenciales. Esto dependerá del centro de salud, de la especialidad donde será atendido, del profesional de salud y de la condición de su enfermedad. De tal forma, será el profesional quien le dará indicaciones sobre la siguiente cita y le dirá si será presencial o por telemedicina.

Consulte al profesional si tiene alguna duda respecto a la aplicación de la telemedicina, consecuencias y riesgos derivados de esta.



Observaciones

Solicite al profesional en salud si desea que se anote en el espacio de observaciones alguna excepción, condición especial o duda sobre las aplicaciones de telemedicina.

Información de interés

Es importante que usted conozca que:

- Todo funcionario que participe en telemedicina está obligado a cumplir con el deber de confidencialidad.
- Ninguna información obtenida en telemedicina será revelada a terceros no autorizados.
- Es necesario que durante la realización de la aplicación de telemedicina se encuentre en un lugar en donde se respete la privacidad y no sea interrumpido.
- Deberá informarle al profesional quién o quiénes lo acompañarán durante la atención.
- La información obtenida durante la atención de telemedicina será registrada por el profesional en el expediente de salud y será resguardada por la CCSS.
- Podrá grabar la atención si el profesional brinda su consentimiento al respecto; esto último debe quedar documentado en el expediente de salud.
- En ocasiones puede ser necesaria la presencia de personal técnico, con el fin de apoyar la transmisión a distancia; en ese caso, se le hará saber de previo a la atención.
- De requerir asistencia durante la atención de telemedicina, debe considerar los elementos recomendados por las autoridades de salud respecto a las medidas de protección en caso de ser necesario.
- Si durante la atención se presenta un problema de salud urgente, usted debe pedir auxilio y sus acompañantes llamar al Sistema de Emergencias 9-1-1 o acudir al servicio de emergencias más cercano.
- Tiene derecho de denegar o revocar este consentimiento en el transcurso de la atención en cualquier momento, sin que esto afecte su derecho a atención o tratamiento futuro.

**Con base en la información y explicación que el profesional ha brindado:**

Declaro que toda la información que he suministrado sobre mi condición de salud es cierta y que no he omitido ningún aspecto que me hubiera sido preguntado. Además, declaro que me han explicado oralmente todo lo referente a la aplicación de la telemedicina y que existe la posibilidad de denegar y/o revocar el consentimiento sin que se afecten mis otros derechos.

De manera libre y voluntaria completo la siguiente información:

¿Acepta recibir atención mediante telemedicina?		(SI)	(NO)
_____	_____	_____	_____
Firma o huella del usuario	Fecha	Hora	
_____	_____	_____	_____
Firma o huella del representante o garante (si procede)	Fecha	Hora	
_____	_____	_____	_____
Firma del profesional que informa	Fecha	Hora	
_____	_____	_____	_____
Firma del profesional que brinda la atención inicial por telemedicina	Fecha	Hora	

En caso de consentimiento por delegación (completar solo en caso necesario o bien, dejar en blanco)

_____	_____	_____	_____
Nombre del testigo	Firma o huella	Identificación	Fecha
_____	_____	_____	_____
Nombre del testigo	Firma o huella	Identificación	Fecha

En caso de revocatoria del consentimiento (completar solo en caso necesario o bien, dejar en blanco)

He cambiado de opinión y ya no acepto la atención mediante telemedicina

_____	_____	_____	_____
Nombre del usuario o del representante (si procede)	Firma o huella	Identificación	Fecha